

MARCOS ROBERTO BIRGI

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Juez a Cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: BIRGI, MARCOS ROBERTO s/Habilitación para ejercer el comercio; Expte. N° 387, año 2006, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los fines de hacer saber que los Sres. Roberto Ramón Birgi y Silvia Margarita Ludueña, han iniciado el presente a los fines de habilitar a su hijo menor de edad, Marcos Roberto Birgi, D.N.I. 32.726.178, para ejercer el comercio. Lo que se publica a los efectos legales por edictos en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado al efecto la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. Rafaela, 15 de diciembre de 2006. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 36,30 [4759] Mar. 13 Mar. 15

VITOLEN S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 03/03/06, según Acta N° 47, los señores socios de la firma VITOLEN S.R.L., resuelven modificar el domicilio legal por lo que el Artículo 1° queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°. Razón Social - la sociedad girará bajo la denominación de "VITOLEN S.R.L." y tendrá su domicilio legal en Avenida Roque Saenz Peña N° 786 de la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Asimismo en la misma acta se resuelve prorrogar la fecha de vencimiento del contrato social, por lo que el Artículo 2° queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 2°: Su duración es de 99 (noventa y nueve años), contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Rafaela, 19 de Febrero de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 18,59 [4761] Mar. 13

TRANSPORTE LIBERTAD S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito en lo Civil Comercial de la 1ra. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: "TRANSPORTE LIBERTAD S.R.L. s/Contrato", Expte. N° 78 Folio 209 Año 2007, dispone la siguiente publicación Leonardo Walter Guzman, nacido el 12 de enero de 1973, argentino. Divorciado, D.N.I. N° 23.160.466. CUIT: 23-23160466-9, comerciante, apellido materno Franzo. con domicilio en calle

Belgrano N° 3110, Piso 7mo. Dep. "C", de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, Héctor Ismael Guzmán, nacido el 04 de agosto de 1947, argentino, casado, D.N.I. N° 8.502.206, CUIT N° 20-08502206-8, comerciante, apellido materno Buzzo, con domicilio en calle Avda. Blas Parera N° 6422, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe y Cristina Del Carmen Franzo, nacida el 19.03.50, argentina, casada, D.N.I. N° 6.287.598, CUIT N° 23-06287598-4, comerciante, apellido materno Martinon, con domicilio en calle Avda. Blas Parera N° 6422, de la ciudad de Santa Fe. Departamento La Capital. Provincia de Santa Fe, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada.

1) Fecha Contrato Social: 20.02.07.

2) Denominación: Transporte Libertad S.R.L.

3) Domicilio Social: Belgrano 3110 Piso 7 Dpto. C, Santa Fe (Santa Fe).

4) Duración: 20 años.

5) Objeto Social: El objeto de la sociedad es la explotación de actividades de transporte de carga, corretaje, paquetería y fletes por cuenta propia o de terceros de todos los servicios afines, los que se mencionan a título enunciativo y no taxativo. Importar y exportar todo lo atinente al objeto social dentro de los rubros establecidos. El desarrollo del objeto podrá ser realizado por cuenta propia, de terceros o asociada, así como ejercer representaciones, mandatos, comisiones, concesiones. distribuciones y otras modalidades siempre que estén relacionadas con la actividad específica de su giro.-

6) Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000).

7) Dirección y Administración: a cargo del Sr. Leonardo Walter Guzmán, DNI 23.160.466.

8) Representación Legal: a cargo de el Sr. Leonardo Walter Guzmán, DNI 23.160.466.

9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 2 de Marzo de 2007.- Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 204491 Mar. 13

CHACINADOS CONTRUCCI S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juez 1° Instancia en lo civil y comercial de la 1ª. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se comunica la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyos datos se indican a continuación: Denominación: CHACINADOS CONTRUCCI S.R.L. Fecha de constitución: 28 de Febrero de 2007. Socios: Eduardo Amadeo Contrucci, argentino, nacido el 07/12/1949, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con la señora Ana María Sgalla, con domicilio en Reconquista n° 355 de la localidad de Fuentes, Pcia. de Santa Fe, con D.N.I. 5.078.560; y Contrucci Ariel Esteban, argentino, nacido el 21/01/1980, sin profesión, de estado civil soltero, con domicilio en Reconquista N° 355 de la localidad de Fuentes, Pcia. de Santa Fe, con D.N.I. N° 27.517.566. Domicilio: Localidad de Fuentes, Pcia. de

Santa Fe. Cede Social: Reconquista N° 137. Plazo: 30 años.- Objeto: Elaboración y comercialización de toda clase de fiambres y embutidos fresco y secos, compraventa de cortes de carne porcina y vacuna; compra en pie de animales de raza porcina y/o vacuna para su reproducción, crianza, faena, venta y/o industrialización. Capital social: sesenta mil pesos (\$ 60.000) representados por 600 cuotas de \$ 100 cada una. Administración: a cargo de un gerente socio o no. Duración: hasta que la reunión de socios revoque el mandato. Gerentes designados: Eduardo Amadeo Contrucci y Ariel Esteban Contrucci. Organización: los gerentes obligarán a la sociedad actuando individual e indistintamente, usando sus propias firmas con aditamento de "gerente" o "socio gerente". Fiscalización: realizada por los socios Cierre de ejercicio: el 30 de Junio.

\$ 25□4455□Mar. 13

GONAR AUTOMOTORES S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Registro Público de Comercio, en Expediente N° 1325, Folio 206, Año 2006: "GONAR AUTOMOTORES S.A. s/Designación de Autoridades" se hace saber que por instrumento de fecha 8 de noviembre de 2006 se resolvió designar a Rodolfo Alfonso Arias, apellido materno Roch, argentino, mayor de edad, empresario, casado, D.N.I. 11.085.517, C.U.I.T. 20-11085517-7, domiciliado en calle San Martín 3131 3er. Piso de esta ciudad como Presidente; a Enrique Luis Stringhini, apellido materno Del Toso, argentino, mayor de edad, Contador Público Nacional, casado, D.N.I. 10.714.247, C.U.I.T.: 23-10714247-0, domiciliado en calle Vélez Sársfield 3164 de esta ciudad de Santa Fe, como Vice Presidente y como Director Suplente a Italo Alfredo Citroni, apellido materno Barge, argentino, mayor de edad, empresario, divorciado, D.N.I. 13.376.845, C.U.I.T.: 23-13376845-9, domiciliado en calle Av. Falucho 976 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe. Asimismo se designó Síndico Titular a la Sra. Cristina Tonelatto, argentina, mayor de edad, Contadora Pública Nacional, divorciada, D.N.I. 14.707.228, C.U.I.T.: 27-14707228-2, domiciliada en calle Chacabuco 1772, Oficina 2 de la ciudad de Santa Fe, y como Síndico Suplente al Sr. Ricardo Luciano Molinas, argentino, mayor de edad, abogado, casado, L.E. 6.254.712, C.U.I.T. 20-06254712-0, domiciliado en calle San Jerónimo 1249, todos por el plazo estatutario de tres ejercicios. Santa Fe, 28 de Febrero de 2007. - Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□4469□Mar. 13

AGROPECUARIA EL LOTE S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Juez Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría del autorizante, Dra. María Celeste Rosso, en autos AGROPECUARIA EL LOTE S.R.L. s/CONSTITUCION. Expte. N° 506/06, mediante

Resolución de fecha 13 de Febrero de 2007, se resolvió aprobar el Contrato Social, que a continuación se resume:

Socios: Esteban Mariano Burgio, D.N.I. N° 21.020.239, argentino, comerciante, nacido el 23 de Agosto de 1969, hijo de Santos Esteban Burgio y Delia Marta Muñoz, casado en primeras nupcias con la Sra. Patricia Iraola, domiciliado en calle Jorge Newbery N° 2590, de la ciudad de Venado Tuerto y la señora Patricia Iraola, D.N.I. N° 22.483.833, argentina, Licenciada en Administración, nacida el 09 de Mayo de 1972, hija de José Ismael Iraola y Haydeé Olga Montagna, casada en primeras nupcias con el Sr. Esteban Mariano Burgio, industrial, domiciliada en calle Jorge Newbery N° 2590, de la ciudad de Venado Tuerto.

Denominación : AGROPECUARIA EL LOTE S.R.L.

Fecha de Constitución: 21 de Diciembre de 2006.

Domicilio: Jorge Newbery N° 2590 de la localidad de Venado Tuerto, departamento General López, provincia de Santa Fe.

Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Quedan excluidas las actividades previstas en el artículo 299 inciso 4° de la Ley 19.550; B) Agropecuarias: mediante la explotación agrícola en inmuebles rurales propios o de terceros realizando cultivos de semillas de cereales y oleaginosas, mediante la siembra, recolección y comercialización de las mismas, explotaciones frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras y la explotación ganadera mediante la cría y/o engorde y comercialización de ganado bovino, ovino y porcino en establecimientos agrícolas y/o ganaderos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital: Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) representado por Quinientas (500) cuotas de Pesos Cien (\$) 100) cada una, que son suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Esteban Mariano Burgio doscientas cincuenta (250) cuotas de capital y Patricia Iraola doscientas cincuenta (250) cuotas de capital; todos integran en el acto de la constitución el 25% en efectivo y el saldo del 75 % - dinerario -, será integrado dentro del plazo de un (1) año a contar desde la fecha del contrato social.

Administración y Representación: Estará a cargo del socio Esteban Mariano Burgio, quien reviste el carácter de Socio-Gerente.

Fiscalización: Es ejercida por todos los socios conforme al Art. 55 de la Ley 19.550.

Representación Legal: corresponde en forma individual al Socio-Gerente, quien tiene el uso de la firma social en forma individual, con la única limitación que para la compra y/o enajenación de bienes de uso e inmuebles, al igual que para solicitar créditos bancarios o constituir garantías reales, deberá solicitar la aprobación de la totalidad de los socios.

Fecha de Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Venado Tuerto, 05 de Marzo de 2007.

NUEVA ORGANIZACION CASA PINTER S.R.L.

MODIFICACION DE COTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial n° 1, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados "Expte. n° 69, F° 208, año 2007 - NUEVA ORGANIZACION CASA PINTER S.R.L. s/Amplia Objeto Social, Mod. Art.3° los integrantes de la sociedad Sres. Ivonne Esther Hein De Hilgert, argentina, apellido materno Yapper, viuda, de profesión comerciante, nacida el 20 de Abril de 1.942, domiciliado en, calle Sarmiento n° 2992 de la ciudad de Esperanza, L.C. n° 4.275.889, C.U.I.T. n° 27-04275889-8; Leticia Ana Pinter de Rey, argentina, apellido materno Hilgert, casada, de profesión Contadora Pública Nacional, nacida el 02 de Junio de 1960, domiciliada en calle Sarmiento n° 2970 de la ciudad de Esperanza, D.N.I. n° 13.911.151, C.U.I.T. n° 27-139111.51-1; Natalia Evangelina Hilgert de Chiaraviglio, argentina, casada, apellido materno Hein, de profesión Psicóloga, nacida el 10 de Setiembre de 1968, domiciliada en calle Alvear n° 2837 de la ciudad de Santa Fe, D.N.I. n° 20.274.153, C.U.I.T. n° 27-20274153-9 y, Fabiana Mara Hilgert de Ingaramo, argentina, apellido materno Hein, casada, de profesión Abogada, nacida el 14 de Setiembre de 1970, domiciliado en calle Henry n° 604 de la ciudad de Concepción del Uruguay, D.N.I. n° 21.641.364, C.U.I.T. n° 23-21641364-4, los cinco primeros de la Provincia de Santa Fe y la última de la provincia de Entre Ríos, han resuelto lo siguiente:

1) Fecha del instrumento: 22 de Diciembre de 2006.

2) Modificar el objeto social, cláusula tercera, en los siguientes términos: "Tercero: La sociedad tiene por objeto: Representaciones, consignaciones, compra, venta y locación de inmuebles urbanos y rurales, automotores, máquinas e implementos agrícolas, repuestos, artículos del hogar y para el campo, ferretería y sus anexos, transporte en general y, en especial, transporte de lubricantes, combustibles livianos y pesados, asfaltos y sus derivados y su comercialización al por mayor y menor, y toda operación afin a su objeto. A sus efectos podrá comprar y vender toda clase de mercaderías, financiarlas, aceptarlas en consignación, comprar y vender bienes muebles, inmuebles y semovientes, enseres y demás objetos que estén en el comercio, hipotecarlos, locarlos, arrendarlos, darlos en prenda y anticresis, por los precios, plazos y condiciones que conviniere y ejecutar cualquier clase de financiaciones, 3) La dirección y administración de la sociedad y uso de la firma social prosigue a cargo, en forma individual e indistinta, de los socios Leticia Ana Pinter de Rey e Ivonne Esther Hein de Hilgert, quienes retiran el cargo de socios gerentes. Santa Fe, 2 de Marzo de 2007. - Mercedes Kolev, secretaria.

MAS BROKERS PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 25 días del mes de Enero de 2007, se reúnen Mercurio Ariel Domingo, argentino, Productor Asesor de Seguros matrícula N° 50942, casado, nacido el 07 de abril de 1970, D.N.I. N° 21.531.640, casado en primeras nupcias con Judith María Valeria Promanzio, con domicilio en calle Hilarión de la Quintana 177, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y Iberlucea Sandra Beatriz, argentina, Productor Asesor de Seguros matrícula N° 64942, soltera, nacida el 24 de noviembre de 1974, con domicilio en calle Paraguay 1624 Dto. 2, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de Instrumento de Constitución: 25 de Enero de 2007.-

3) Denominación Social: MAS BROKERS PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L.

4) Domicilio: La Sede Social se establece en calle España 810, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.-

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto actuar con la intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-

6) Plazo de duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción con el Registro Público de Comercio.-

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.), divididos en dos mil (2000) cuotas de pesos cien (\$ 10.-) cada una, valor nominal.

8) Organos de Administración y Fiscalización:.. Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio-Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistintamente y alternativamente cualesquiera de ellos.- Los socios gerentes o los gerentes representarán a la sociedad ante terceros, instituciones y/o reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales, y/o municipales.- Los socios gerentes o los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63 - Art. 9 con la única excepción de prestar fianzas, garantías y/o avales a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

9) Fecha de cierre del ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de octubre de cada año.-

\$ 434538 Mar. 13

CEOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se informa que la fecha del instrumento de Cesión de Cuotas Societarias es de fecha 14 de Febrero de 2007.

Datos personales del adquirente de cuotas societaria: Hernán Rubiola, argentino, mayor de edad,

con domicilio en calle Santa Fe 1590 Piso 2do.: Depto. 6 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nro. 21.020.023, estado civil casado en primeras nupcias con Verónica María Guadalupe Chimentón, nacido el 22 de Octubre de 1969, de profesión abogado.-

\$ 15□4561□Mar. 13

AGROPECUARIA LA ADELA S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES

1) Fecha de la Resolución de la Sociedad que aprobó la Designación de Directores: 21 de Febrero de 2007.

2) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, con suplentes designados en igual o menor número y por el mismo plazo. Se designa un director titular y uno suplente. Presidente: Sr. CARLOS HIGINIO PIRANI. Director Suplente: Sr. JOSE JUAN PIRANI. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

3) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

\$ 15□4562□Mar. 13

CLINICA DEL SUR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha Modificación Cláusula Séptima. 2 Marzo de 2007.

Unicos Actuales Socios: Guillermo Fernando Gloor, argentino, soltero, nacido el 10/2/1983, DNI. 30.074.012, empresario, domicilio 3 de Febrero 370 7mo. B Rosario, Facundo Santiago Gloor, argentino, soltero, emancipado por habilitación de edad s/escritura 194, comerciante, nacido el 30/09/1986, DNI. 32.659.805, domicilio 3 de Febrero 370 7mo. B Rosado y Alicia Liliana Giménez, argentina, divorciada, nacida 13/11/1959, DNI. 13.752.796, empresaria, domicilio Maipú 2378 Rosario.

ADMINISTRACION, DIRECCION, REPRESENTACION: Guillermo Fernando Gloor, Alicia Liliana Giménez.

\$ 15□4517□Mar. 13

SERTEX S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por reunión de socios de fecha 19 de Enero de 2007 se resolvió tener por destituidas como socias gerentes a las Sras. Fabiola del Carmen Debandi, Pamela del Carmen Debandi y Mónica del Carmen Huidobro, teniéndose por ratificado al sodio Hugo Alcides Debandi como socio gerente de la empresa SERTEX SRL. disponiéndose por el Registro Público de Comercio en autos caratulados: "SERTEX SRL. s/ Remoción - Ratificación de Gerentes" Expte. Nº 310/07 su publicación 7 de marzo de 2007.

\$ 15.454.700 Mar. 13

KYRIOS S.R.L.

CONTRATO

1. Integrantes de la sociedad: Silvina Beatriz Barbieri, argentina, DNI 24.289.666, nacida el 03/03/1975, soltera, domiciliada en Bv. Sargento Cabral Nº 1241 de la ciudad de San Lorenzo, contadora y Guillermo Ruben Barbieri, argentino, DNI 26.750.280, nacido el 11/12/1978, soltero, domiciliado en Bv. Sargento Cabral Nº 1241 de la ciudad de San Lorenzo, estudiante.
2. Fecha de instrumento de constitución: 23 de febrero de 2007
3. Razón Social: KYRIOS S.R.L.
4. Domicilio: Bv. Sargento Cabral Nº 1241, (2200) San Lorenzo, Santa Fe.
5. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto la adquisición, venta, permuta, explotación, alquiler, arriendo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público.
6. Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
7. Capital Social: Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000,00)
8. Administración: A cargo del socio gerente Silvina Beatriz Barbieri.
9. Fiscalización a cargo de todos los socios.
10. Organización de la representación: El gerente obliga a la sociedad, usando su propia firma precedida de la razón social y con el aditamento de "socio gerente".
11. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

CONVENCER S.A.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

A los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por el término de Ley la composición del Directorio de CONVENCER S.A., designados por la Asamblea de fecha 24/02/2006, por el término de Dos (2) ejercicios: Presidente: Eduardo Horacio Pujol Vicepresidente: José Luis Lanciotti Directores Titulares: Carlos Alberto Jauregui - Raúl Ricardo Gonzalez - Gustavo Alberto Auguadra - Rubén Norberto Massolo - Adriano Serra - Raúl Héctor Martínez - Directores Suplentes: Ricardo Arturo Milanesi - Eduardo José Carino Felipe Eduardo Serri - Jorge Alberto D'angelo.

Los Síndicos designados también por dos ejercicios son: Síndico Titular: Dr. C.P.N. Roberto Sebastián Quattrocchi y Síndico Suplente: Dr. C.P.N. Miguel Angel Martin.

VISTA PUBLICIDAD S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Pozzi, Mario Edgardo, argentino, nacido el 7 de Junio de 1959, titular del D.N.I. n° 12.879.847, casado en primeras nupcias con Zulma Silvina Ramona Carballo, con domicilio en calle Baez n° 645, piso 3, departamento 21 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, militar retirado; y Pozzi, Graciela Viviana, argentina, nacido el 14 de Febrero de 1958, titular del D.N.I. n° 12.040.165, soltera, domiciliada en calle Entre Ríos n° 269 departamento 3 de la ciudad de Rosario, empleada.

2) Fecha de Constitución Contrato Social: 5 de Febrero de 2007.

3) Razon Social o Denominación: "VISTA PUBLICIDAD S.R.L."

4) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle Corrientes n° 763, cuarto piso, oficina 9 de Rosario, provincia de Santa Fe, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país y el exterior.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a la publicidad en vía pública, radial, televisiva y gráfica.

6) Plazo de Duración: Diez (10) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00).

8) Administración y Fiscalización: La Dirección, Administración y Representación Legal de la

Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, que serán designados por un plazo de diez (10) años, no siendo requisito para el desempeño del cargo que el mismo reúna el carácter de socio. Para obligar a la Sociedad, los Gerentes, en forma indistinta, deberán acompañar su firma con un sello que los identifique como tal. En este acto se designa como Gerente a la socia Pozzi, Graciela Viviana.

9) Organización de la Representación Legal: Iden punto 8.

10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 33□4534□Mar. 13

AGROVENCER S.A.

INSCRIPCION DEL DIRECTORIO

A los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por el término de Ley la composición del Directorio de AGROVENCER S.A., designados por la Asamblea de fecha 13/10/2006, por el término de dos (2) ejercicios: Presidente: Raúl Héctor Martínez Vicepresidente: Raúl Ricardo Gonzalez - Directores Titulares: Eduardo Horacio Pujol - Adriano Serra, Directores Suplentes: Felipe Eduardo Serri - Ricardo Arturo Milanesi - José Luis Lanciotti - Jorge Alberto D'angelo.

Los Síndicos designados por dos ejercicios son: Síndico titular: Dr. C.P.N. Miguel Angel Martin y Síndico Suplente: Dr. C.P.N. Roberto Sebastián Quattrocchi.

\$ 15□4567□Mar. 13

NUEVA IMAGEN SANTA FE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

SOCIOS: Bela Juan José, argentino, nacido el 3 de marzo de 1957, casado en primeras nupcias con Stella Maris Andolfo, DNI N° 12.700.522, comerciante, domiciliado en calle Felipe Moré 2632 de la ciudad de Rosario, Ortigoza Angel Rodolfo, argentino, nacido el 26 de junio de 1962, soltero, DNI N° 14.981.519, comerciante, domiciliado en Pedro Lino Funes 2124 Piso 2° Departamento "2" de la ciudad de Rosario y Parody Jorge Eduardo, argentino, nacido el 13 de octubre de 1950, casado en primeras nupcias con Cleofe Margarita Molina, DNI N° 8.444.625, comerciante, domiciliado en calle Homero Manzi 2520 Piso 2° Departamento "G" de la ciudad de Rosario.-

Fecha del Instrumento: Casilda, 16 de agosto de 2001.

Capital Social: El capital social se constituye en pesos quince mil (\$ 15.000.-) dividido en quince mil cuotas de capital de un peso (\$1.-) cada una suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: Bela Juan José siete mil quinientas cuotas de capital por un valor de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500.-); Ortigoza Angel Rodolfo cinco mil cuotas de capital por un valor de pesos cinco mil (\$

5.000.-) y Parody Jorge Eduardo dos mil quinientas cuotas de capital por un valor de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500).

\$ 23□4536□Mar. 13

MARMISO S.R.L

CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los diecinueve días del mes de Febrero de 2007, entre los señores: Marcelo Roberto Bove, nacido el 18/10/1969, casado, argentino, Ingeniero Industrial, DNI 20.673.654 y la Sra. Mariana Gabriela Paez, nacida el 04 de Noviembre de 1971, casada, argentina, Comerciante, DNI 22.423.637, ambos domiciliados en calle José Hernández 1018, ambos residentes en la ciudad de Rosario y hábiles para contratar convienen la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada quedando redactada de la siguiente manera:

Denominación Social: MARMISO SRL. Domicilio: José Hernández 1018 de Rosario, Provincia de Santa Fe ———Objeto: Construcción: prestación de todos los servicios y trabajos relacionados con la construcción; Comerciales: compra, venta, alquiler, importación y exportación de cualquier clase de vehículos, maquinarias, equipos, y otros; y Servicios: Servicios de consultoría y asistencia técnica en ingeniería.

Plazo de Duración: 10 años a partir de su inscripción en el RPC.

Capital: En \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 cada una.

Administración y Representación: será ejercida por el Sr. Marcelo Roberto Bove.

Fecha de Cierre de Ejercicio Comercial: 31 de Enero de cada año.

\$ 24□4533□Mar. 13

MARILE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Socios: Las Sras. Ippoliti, Mariana Carina, argentina, casada, Documento Nacional de Identidad número 22.236.494, docente, nacida el 1 de agosto de 1971, domiciliada en calle Mitre 2165 de la ciudad de Casilda y Ippoliti Claudia Ines, argentina, divorciada s/Res. 322 del 30/09/93 del Juzgado Distrito Nro. 7 de Casilda, nacida el 9 de octubre de 1966, domiciliada en calle Mitre 2160 de la ciudad de Casilda.-

Fecha del Contrato: 16 de febrero de 2007.-

Plazo: El término de duración de la sociedad será de cinco años operando su próximo vencimiento el

28 de febrero de 2012.-

Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000.-) divididos en cinco mil cuotas de capital de un peso cada una suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Mariana Carina Ippoliti dos mil quinientas cuotas de capital por un valor total de pesos dos mil quinientos(\$2.500.-)y Claudia Inés Ippoliti dos mil quinientas cuotas de capital por un valor total de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,-)

\$ 23□4537□Mar. 13

PROPOSITOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. Jorge Scavone, en autos caratulados "PROPOSITOS S.R.L.", Expte. N° 1556/05, se ha ordenado la publicación adicional del presente edicto por un día, haciendo saber que el socio Brian Adrián Massone, argentino, nacido el 09/10/74, soltero, domiciliado en calle Lorenzini 4676 C, Rosario, DNI 24.282.543, vende y transfiere 10.000 (diez mil) cuotas del capital social de "Propósitos S.R.L." que les pertenecen, por un valor de \$ 10.000.- (diez mil pesos valor nominal), las que son adquiridas por Oscar Alberto Martino. La socia Teresita Yanina Villafañe, argentina, nacida el 24/02/78, soltera, domiciliada en calle Salta 2555, Rosario, comerciante, DNI 29.001.843, vende y transfiere 10.000 (diez mil) cuotas de capital social de "Propósitos S.R.L." que le pertenecen, por un valor de \$ 10.000.- (diez mil pesos valor nominal), las que son adquiridas por Alberto Luiz Ferraza.

\$ 15□4518□Mar. 13

PLAYER S.R.L.

CONTRATO

Entre doña Leticia Inés Palazzolo, D.N.I. 14.199.523, comerciante, casada en primeras nupcias con Ricardo Alejandro Best, argentina, nacida el 4 de octubre de 1960, con domicilio en Doctor Agrelo Nro. 1654, Rosario, y doña María Gabriela Best, D.N.I. 31.280.604, comerciante, soltera, argentina, nacida el 1 de diciembre de 1984, con domicilio en Doctor Agrelo Nro. 1654, Rosario, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada:

Denominación: "PLAYER S.R.L."

Domicilio legal: calle Doctor Agrelo Nro. 1654, de la ciudad de Rosario.

Duración: 10 años.

Objeto: venta de videos juegos, equipos electrónicos, accesorios y ropa informal.

Capital: se fija en la suma de Cincuenta Mil Pesos (\$ 50.000.-) divididos en Cinco Mil Cuotas de un valor nominal de \$ 10 c/u de ellas, las que son suscriptas en su totalidad por los socios e integradas en dinero en efectivo según el siguiente detalle: Leticia Inés Palazzolo, suscribe Tres Mil Cuotas de un valor nominal de \$ 10 c/u de ellas, o sea por un total de \$ 30.000.- que integra de la siguiente manera el veinticinco por ciento (25%) o sea, \$ 7.500.-, en este acto y el saldo dentro de los dos años a partir de la fecha del presente contrato; María Gabriela Best, suscribe Dos Mil Cuotas de un valor nominal de \$ 10 c/u de ellas, o sea por un total de \$ 20.000.- que integra de la siguiente manera, el veinticinco por ciento (25%) o sea, \$ 5.000.- en este acto y el saldo dentro de los dos años a partir de la fecha del presente contrato.

Dirección y administración: a cargo del socio gerente Leticia Inés Palazzolo. Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 33□4553□Mar. 13

TREMBLAY S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Leonardo Juan Tremblay, 33 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Av. N. Avellaneda 930 Bis, Rosario SF, D.N.I. 23.790.443. Alejandro Martín Tremblay, 29 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Av. N. Avellaneda 930 Bis, Rosario SF, D.N.I. 26.005.035.

2) Fecha del instrumento de constitución: 08/03/2007.

3) Razón social: TREMBLAY S.R.L.

4) Domicilio de la sociedad: Dr. José Ingenieros 1491, 6to. Piso, Of. A.

5) Objeto social: fabricación de quesos y sus derivados, elaboración de otros productos lácteos por cuenta propia o de terceros; comercialización de leche fluida; exportación e importación de elementos complementarios.

6) Plazo de duración: 10 años.

7) Capital social: \$ 720.000,00 (Pesos setecientos veinte mil).

8) La administración y fiscalización de los socios será efectuada por ellos mismos.

9) Representación legal: ejercida indistintamente por ambos socios gerentes.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

\$ 15□4543□Mar. 13

DARRO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

El Sr. Juez en Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario de la 1ra. Nominación, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que por instrumento de fecha 14 de Febrero de 2007, en la sociedad "DARRO S.R.L.", el Sr. Tomás Gluck, L.E. 6.047.225, vendió, cedió y transfirió Doscientas (200) cuotas de capital al Sr. Germán Diego Miranda, DNI 22.526.501, Argentino, C.U.I.T. 20-22526501-2, nacido el 14 de enero de 1972, edad 35 años, casado en 1ras. nupcias con Alicia Clyde Marrone, de profesión comerciante, domiciliado en Calle Larrachea 863 de la ciudad de Rosario, y el Teodoro Gluck, D.N.I. 12.523.247, vendió, cedió y transfirió, por una parte, Ochenta (80) Cuotas Sociales al Sr. Germán Diego Miranda; y por la otra Ciento Veinte (120) Cuotas Sociales a la Sra. Alicia Clyde Marrone, DNI 20.923.024, Argentina, C.U.I.T. 27-20923024-6, nacida el 05 de mayo de 1969, edad 37 años, con domicilio en Calle Larrachea 863 de la ciudad de Rosario, de profesión Comerciante. En virtud de las cesiones precedentes, la Cláusula Cuarta del contrato social ha quedado redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) y divididos en cuatrocientas (400) cuotas de capital, de diez pesos (\$10) cada una , que integran de la siguiente manera: Germán Diego Miranda suscribe doscientas ochenta cuotas de capital (280), o sea la suma de pesos dos mil ochocientos (\$2.800), las que se encuentran totalmente integradas; y Alicia Clyde Marrone, suscribe ciento veinte (120) cuotas de capital, o sea la suma de pesos mil doscientos (\$ 1.200), las que se encuentran totalmente integradas. En el mismo acto los Sres. Tomás y Teodoro Gluck renunciaron al cargo de Gerentes para el que habían sido designados, y se designó como nuevo Gerente de "Darro S.R.L." al Sr. Germán Diego Miranda, DNI 22.526.501, cuyos demás datos han sido consignados precedentemente.

\$ 30□4554□Mar. 13

ALINOR S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que por acuerdo de fecha 06 de Octubre de 2006 la socia de "Alinor S.R.L., Sra. Alicia Leonor Morrone dona, cede y transfiere en forma gratuita su cuota parte del capital social representado por cinco (5) cuotas de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, a favor del Sr. Franco Manuel Catania, DNI 34.392.886, argentino, menor de edad, nacido el 7 de Mayo de 1989, con domicilio en Avda. Belgrano 120 Piso 12 de la ciudad de Rosario, representado por sus padres Sr. Francisco Domingo Manuel Catania, DNI 8.617.589 y Sra. Nora Beatriz Spezzi, DNI 12.823.706. La Sra. Alicia Leonor Morrone a partir de la fecha de celebración del presente acuerdo se desvincula de la sociedad, renunciando a todo derecho que pudiese surgir de su calidad de socio. En virtud de la presente donación, la cláusula quinta, del contrato social de "Alinor S.R.L.", quedará redactada de la siguiente manera: Quinta: Capital. El Capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$10.000). dividido en cien (100) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente

manera: Nora Beatriz Spezzi, noventa y cinco (95) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, o sea pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500), Franco Manuel Catania, cinco (5) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, o sea pesos quinientos (\$ 500). Las demás cláusulas sociales permanecen sin modificación.

\$ 27-4522-Mar. 13

CARTON GRIS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha De Prórroga: 19 de diciembre de 2006.

SOCIOS: Juan Felipe Strappa, nacido el 12 de marzo de 1932, casado en primeras nupcias con Doña Florinda Scarano, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Constitución 1542 de Rosario, LE. Nº 5.996.153; Alejandro Jesús Strappa, nacido el 4 de agosto de 1962, estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Iriondo 1420 de Rosario, DNI. Nº 14.758,457; Esteban Andrés Hernández, nacido el 18 de diciembre de 1960, casado en primeras nupcias con doña Gabriela Rut Argiroffo, de profesión contador, de nacionalidad argentino, con domicilio en calle Suipacha 2396, DNI. Nº 14.228,547, Ernesto Marcelo Hernández, nacido el 13 de setiembre de 1955, estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle Wheelwright 1683, 9º piso de Rosario, DNI. Nº 11.873.190 y Carlos Alberto Hernández, nacido el 2 de noviembre de 1953, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ituzaingo 1982 de Rosario, DNI. Nº 10.987.362.

Plazo: 10 (diez) años a partir de la expiración del plazo legal que opera el 24 de marzo de 2008, o sea, hasta el 24 de marzo de 2018.

Rosario, 08 de febrero de 2007. Registro Público de Rosario. Expte. 344/07. Fdo: Hugo Orlando Vigna, secretario.

\$ 25-4558-Mar. 13

LIBRERIA ROSS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Cipriana Rodríguez, argentina, mayor de edad, con domicilio real en calle Dorrego 842 de Rosario, viuda en primeras nupcias de don Arnoldo Ross, D.N.I. Nº 1.091.657, por una parte y como Cedente; y Juan Martín Mainelli, argentino, mayor de edad, con domicilio en Bv. Oroño 005, 1º piso de Rosario, D.N.I. Nº 25.712.989, casado en primeras nupcias con doña Ivana Lubinski; María Fernanda Mainelli, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Ricardone 1338 de Rosario, D.N.I. Nº 23.645.029; Martina Mainelli, argentina, mayor de edad, con domicilio en Ricardone 1342 de Rosario, D.N.I. Nº 28.536.110; y Silvina Inés Ross, argentina, mayor de edad, con domicilio en

calle Córdoba 1345, planta alta, Rosario, D.N.I. Nº 11.127.087, por la otra parte y como Cesionarios, convienen:

Primera: Que la cedente, es la pacífica y exclusiva propietaria de la cantidad de 1.043.068 cuotas sociales, que representan un capital social de pesos Un Millón Cuarenta y Tres Mil Sesenta y Ocho, de la sociedad de LIBRERIA ROSS, S.R.L., con domicilio en Córdoba 1347 de Rosario. Estas cuotas sociales le corresponden, en función del estatuto social inscripto en el Registro Público de Comercio el día 27 de enero de 2006, bajo el número 157, folio 1592, número 115 de la sección Contratos.

Segundo: La Sra. Cipriana Rodríguez, cede y transfiere gratuita e irrevocablemente, con reserva de usufructo para sí, a favor de Juan Martín Mainelli y este acepta la cantidad de 208.613 cuotas de capital representativas de pesos Doscientos Ocho Mil Seiscientos Trece (\$ 208.613); a favor de María Fernanda Mainelli y esta acepta la cantidad de 208.613 cuotas de capital representativas de pesos Doscientos Ocho Mil Seiscientos Trece (\$ 208.613); a favor de Martina Mainelli y ésta acepta la cantidad de 208.613 cuotas de capital representativas de pesos Doscientos Ocho Mil Seiscientos Trece (\$ 208.613), y a favor de Silvina Inés Ross y ésta acepta, la cantidad de 417.229 cuotas de capital representativas de pesos Cuatrocientos Diez y Siete Mil Doscientos Veintinueve (\$ 417.229).

\$ 404535 Mar. 13
